

PRESENTACIÓN

Nuevos problemas, nuevos retos en educación social

GLORIA PÉREZ SERRANO

Somos conscientes de que el mundo actual se halla en profunda transformación. Estamos asistiendo a cambios relevantes, rápidos y constantes, que se manifiestan en todas las esferas de la vida, desde donde puede emerger una sociedad nueva. En este *mientras tanto*, complejo y difícil, la escuela siente el desafío de una sociedad expectante que precisa de respuestas nuevas a sus demandas y necesidades, en una dialéctica entre lo nuevo y lo persistente, lo que emerge y lo duradero.

«El mundo hacia el que avanzamos es nuevo, inexplorado y desconcertante para nosotros, pero la fuerza de la historia y de la convención siguen siendo muy fuertes. Es necesario tratar de captar esta relación dialéctica para comprender el mundo contemporáneo. El primer principio del análisis social debería ser siempre “pensar dialécticamente” porque el futuro no es lineal, no es más de lo mismo. Vayan como vayan las cosas, lo contrario también puede suceder» (Giddens, 2002: 47-48).

Siguiendo a E. Morin (1999: 46), podemos afirmar que «una nueva conciencia empieza a surgir. Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento».

Una característica de nuestro mundo actual es el presentismo, la cultura de la inmediatez y,

por tanto, la dificultad de pensar el futuro. La humanidad es llevada hacia una aventura incierta y desconocida. Sabemos lo que hemos dejado a tras, pero ¿sabemos adónde vamos?

En este contexto, a la escuela se le presentan nuevos retos, desafíos, a los que está obligada a responder proporcionando una educación adecuada a los requerimientos que precisan las nuevas generaciones. Éstas han de adquirir un alto nivel educativo, no sólo de conocimientos, sino también de una gran adaptabilidad. Han de ser personas con habilidades y destrezas relevantes, a la vez que con ideas. Han de adquirir, también, normas, actitudes y valores fundamentales que orientarán sus vidas hacia un horizonte de sentido personal y social. Esta escuela potenciará el desarrollo de la autonomía, la creatividad, la relación dialógica y la innovación, entre otros.

La Comisión de las Comunidades Europeas (2007: 1) indica que la Unión: «Debe garantizar que los sistemas sean eficientes a la hora de producir *altos niveles de excelencia* y a la hora de *aumentar el nivel general de habilidades*. Dentro de este marco, algunos de los retos más importantes, que tienen la máxima pertinencia para el bienestar de las personas y el bien de la sociedad, están relacionados con la calidad de la educación y la formación iniciales, que *empiezan a partir del aprendizaje precoz y la educación preescolar*» [la cursiva es nuestra].

Ya próximos a finalizar la primera década del siglo XXI, encontramos que las nuevas generaciones

viven inmersas en la sociedad de la información y del uso de Internet. Es lo que se denomina, desde el mundo de la informática, «generación i» (Internet, imágenes, información), generación que siente que todo «lo puede hacer vía *online*». La utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación es una pieza clave del proceso de cambio que se está produciendo y que incide directamente en la institución escolar. La influencia de las nuevas tecnologías es una pieza esencial en la educación del futuro.

Las aplicaciones múltiples de las nuevas tecnologías que empiezan a introducirse en las aulas están cambiando radicalmente la forma de aprender y de enseñar. Siguiendo, a este respecto, la opinión de Manuel Castells (1999), la escuela puede lograr en la formación de las nuevas generaciones que los sujetos que a ella asistan estén «desinformados» (cuando sólo entiendan de imágenes), «sobreinformados» (cuando el exceso de información no les permita hacer una selección adecuada, ni una comprensión personalizada), o bien, sujetos «informados», que serán aquellos que aprenden a seleccionar, ordenar, comprender y usar la información que reciben.

Si en otros tiempos el elemento limitador del desarrollo pudo ser la carencia del conocimiento científico o tecnológico, en el momento actual, el elemento que frena la creatividad del sujeto puede ser la falta de imaginación para idear las avanzadas aplicaciones que ofrecen los conocimientos existentes.

El aprendizaje se está convirtiendo en un *continuum*, produciéndose un cambio en las etapas y edades del aprendizaje. Asimismo, se van desdibujando cada vez más las fronteras entre la educación formal, no formal e informal, caminando cada vez más hacia la ciudad educativa.

Los contenidos serán más prácticos e interrelacionados. Primará el conocimiento sobre la información y cobrará relevancia la creatividad

del sujeto, la interpretación de la información y la capacidad de trabajo en equipo, para lograr consenso en los acuerdos y cooperación en las responsabilidades, para lo que se requieren habilidades sociales en orden a desarrollar un buen clima de convivencia.

En este contexto, los profesores se ven abocados a redefinir sus funciones: dejar de ser meros transmisores del conocimiento para convertirse en guías y mediadores entre el alumno y la información. Enseñarán a seleccionar los contenidos relevantes y asimilarlos, a interrelacionarlos y a ponerlos en práctica. Esto hace que se prioricen, cada vez más, aquellas habilidades y competencias que se precisan fuera de la escuela.

Al mismo tiempo se está produciendo una ruptura de fronteras culturales y lingüísticas. El incremento de alumnado de distintos países aporta a las aulas una gran diversidad. La multiculturalidad es un hecho con el que convivimos cada día en nuestra sociedad. Por otra parte, la movilidad real y virtual de los estudiantes se está convirtiendo en un fenómeno que se va incrementando día a día.

Todo esto está contribuyendo a que el entorno educativo esté experimentando un cambio sin precedentes, que afecta al núcleo y a la esencia misma de la educación. La escuela está llamada a una redefinición conceptual y funcional, de su ser y quehacer, a fin de dar una respuesta más acorde a las necesidades de la sociedad descrita. No podemos olvidar que la escuela debe preparar para el futuro, y ante una realidad nueva, no se debe dar una respuesta desde una escuela pensada para otra realidad histórica.

En estas circunstancias, la escuela debe plantearse nuevos objetivos, a los que la educación social puede brindar nuevas posibilidades.

Es obvio que está naciendo una nueva escuela, más abierta al contexto sociocultural en el que está inserta, capaz de irradiar cultura en su

radio de influencia. Se trata de centros abiertos, disponibles en tiempo y espacio, para responder así a las demandas socioculturales.

El monográfico que presentamos ofrece muchas ideas de cómo la educación social puede aportar nuevas posibilidades y respuestas desde la escuela a la sociedad.

La educación social, como profesión social y educativa emergente, visibiliza su acción a través de los educadores sociales, profesionales que intentan dar respuesta a las demandas y necesidades socioeducativas del conjunto de la ciudadanía, allí donde éstas se manifiesten.

El campo de responsabilidad de todo educador social «hace referencia a las acciones y actividades intencionadas que favorecen la aparición y consolidación de espacios y tiempos educativos, es decir, de situaciones favorecedoras de procesos individuales y grupales relacionados con las posibilidades de una mejora personal o social, en diferentes contextos sociales» (ASEDES, 2007: 40). El educador social, como agente social, debe preguntarse por la finalidad de sus acciones y por la metodología de intervención más adecuada a cada situación, puesto que ningún método es aséptico. Dada la complejidad del campo social, es imprescindible trabajar en equipos interdisciplinarios. Éste es un trabajo que se realiza en conjunto, entre profesionales teóricos y prácticos, reflexivos y agentes de intervención.

Su presencia en la escuela se hace cada vez más necesaria, porque el campo de responsabilidad de este profesional es atender «el conjunto de acciones desarrolladas para enriquecer los procesos educativos individuales o colectivos, a partir de acompañamientos, orientaciones y derivaciones, que propician nuevos encuentros con elementos culturales, con otras personas o grupos y con otros lugares». Su objetivo se orienta a facilitar «las relaciones interpersonales, minimizar las situaciones de conflicto y propiciar nuevos itinerarios para el desarrollo personal, social y cultural» (ASEDES, 2007: 41).

La lenta y progresiva incorporación de los educadores sociales en las instituciones educativas es una muestra del dinamismo de la educación social, así como de los nuevos ámbitos de intervención de sus profesionales. «La presencia de los educadores sociales surge como respuesta a una problemática vivida por la escuela, la cual en ocasiones se ve incapaz por sí sola de gestionar las dificultades de convivencia que se dan en su seno y, en el mejor de los casos, encuentra límites normativos y de concepción cuando pretende extender su acción más allá del entorno escolar» (Parcerisa, 2007: 16).

El lector encontrará en las páginas que siguen diferentes aspectos en los que la educación social está llamada a desempeñar un papel significativo. Entre estos aspectos se analizan: la deserción y el absentismo escolar, el fracaso y el abandono de los estudios, la educación intercultural y las escuelas inclusivas, la educación cívica, el ocio y el tiempo libre, la violencia, el conflicto y la mediación en los centros educativos, así como experiencias innovadoras que hacen referencia al clima escolar y la conexión familia-escuela en orden a propiciar la mejora de la educación.

Este monográfico se estructura en tres apartados. El primero hace referencia a «Aspectos generales» y posibilita construir un discurso acerca de cómo la escuela debe redefinir su ser y sus funciones para responder a los desafíos de la sociedad. Estos tres apartados se estructuran en un orden que facilita el acercamiento a los mismos.

En primer lugar, la Dra. Pérez Serrano trata el tema de «La educación social como respuesta a los retos que plantea la escuela». Los retos a los que se hace referencia, exigen agudizar la mirada para traspasar los velos que nos impiden ver con claridad la realidad concreta. En este estudio se proponen nuevas respuestas desde la educación «formal» y «no formal». La autora manifiesta que se han de arbitrar medidas compensatorias de carácter social, con el fin de

afrontar los problemas y dificultades con los que se encuentran los jóvenes que fracasan en el sistema educativo formal. La educación social, dada su versatilidad, posibilita la aceptación de formas y configuraciones diversas, facilita la adquisición de competencias nuevas, en interacción constante entre el sistema educativo y el mercado laboral.

En el capítulo segundo, el Dr. Fabricio Pizzi analiza un tema de actualidad, «La violencia en los centros educativos en Italia: el fenómeno del *bullying*». Es el síntoma de un creciente malestar juvenil en la etapa de tránsito a la vida adulta. El autor, desde las investigaciones a las que hace referencia, refleja la necesidad de llevar a cabo acciones específicas de intervención educativa. Señala que los escolares confían en que los adultos puedan tener el control de la situación, esperan que les defiendan de sus propios impulsos, indicando reglas y límites. Las actitudes violentas, agresivas y no pocas veces transgresoras de estos alumnos tienen como objetivo comprobar el grado de interés, de afectividad, que los demás les brindan. Este autor propone invertir en las nuevas generaciones, en la escuela en particular, considerando que es una acción inderogable para el futuro de cualquier sociedad. Una de las conquistas más significativas de la humanidad, que sugiere el autor, es, o debería de ser, la capacidad de convivir en el respeto de las diferencias.

Por su parte, el profesor D. Javier Sánchez Martínez, en el artículo tercero, titulado: «Servicios a la comunidad: un referente para la concreción del perfil socioeducativo de los educadores sociales en la escuela», afirma que la escuela y el sistema educativo en su conjunto han cambiado mucho, pero en estos últimos años no se han adaptado convenientemente a los requerimientos que la sociedad reclama. Para dar una respuesta adecuada a las demandas emergentes no basta con dominar los recursos didácticos, sino que es necesario crear en el centro educativo un entorno social positivo, con el fin de transformar nuestra pequeña comunidad escolar en una

comunidad educadora. La especialidad educativa de Servicios a la Comunidad ofrece un buen referente, tanto teórico como práctico, para la inclusión de los educadores sociales en los centros educativos. Pretende orientar, lo que podría ser el perfil profesional del educador social, en la institución escolar. Disponer de referentes, dentro de este nuevo ámbito de intervención para la concreción de este perfil profesional, facilitará la definición de las tareas y las funciones de los educadores sociales en la institución educativa.

La Dra. M. L. Sarrate Capdevila aborda en el artículo cuarto el tema sobre «Ocio y tiempo libre en los centros educativos». Presenta la necesidad del ocio en nuestra sociedad, desde una perspectiva actualizada y diferenciándolo del tiempo libre. El tema del ocio desempeña un papel singular en el desarrollo personal. Recuerda que es un ámbito propio de la educación social, y reflexiona sobre las funciones que están llamados a desempeñar los educadores sociales en estos nuevos espacios.

Más adelante, presenta a la escuela como agente y escenario de educación para el ocio. El ocio constituye un factor decisivo en la calidad de vida y encierra un gran potencial educativo, de ahí su importancia en la educación. Examina diferentes investigaciones que reflejan los hábitos de ocio en adolescentes y jóvenes. Finaliza con una propuesta de intervención en la que los educadores sociales desempeñan un papel significativo.

El segundo apartado engloba aspectos referentes a «Conflictos, deserción y educación inclusiva». En él se insertan tres artículos que hacen alusión a estas temáticas.

«Absentismo y fracaso escolar: la educación social como alternativa» es el título que el Dr. Miguel Melendro Estefanía desarrolla. Este autor, en la primera parte de su artículo, nos ofrece una reflexión enmarcada en documentos producidos en la Unión Europea. Nos recuerda

cómo en la Estrategia de Lisboa, pactada por la Unión (2005), se establece que la integración social de los jóvenes es una medida imprescindible para la construcción de una Europa sostenible y sin exclusión social. En este documento también se señalan los obstáculos fundamentales para conseguir ese fin, como son el abandono escolar prematuro y el desempleo juvenil.

España, como país de la Unión, no escapa a este tipo de problemas, y sin dejar ese marco supranacional, el Dr. Melendro piensa que es necesario abordar de manera sistémica, e interdisciplinar, políticas de carácter socioeducativo.

Se posiciona a favor de una presencia de educadores sociales en los equipos educativos de los centros escolares, dado que supone un cambio fundamental en la ayuda por conseguir una intervención socioeducativa integrada, eficaz y coordinada sobre problemáticas como las del abandono y el fracaso escolar. Una metodología compleja y flexible se halla en la base de su intervención, para la que se requiere formar educadores competentes, ante situaciones inciertas y cambiantes, características de la sociedad del riesgo en que se desenvuelven hoy los adolescentes y jóvenes en dificultad social.

«La mediación en los centros educativos. El educador social como mediador» es el título del artículo elaborado por la Dra. M. V. Pérez de Guzmán, quien defiende la mediación como método, procedimiento y estrategia exógena. Constituye una herramienta valiosa para la resolución de conflictos en los centros educativos.

La presencia del educador social, profesional formado en mediación, se hace cada vez más necesaria en la escuela. Es importante que el educador social no sólo esté preparado técnicamente y conozca con precisión los pasos a seguir, sino que debe saber articular el proceso técnico de mediación y el conocimiento del contexto.

El Dr. J. L. García Llamas realiza, en el artículo séptimo, un estudio sobre las «Aulas inclusivas», su vigencia y repercusión en la educación. Apuesta de forma decidida por la atención a la diversidad de los estudiantes dentro de un mismo aula, si bien contando con los apoyos adecuados para dar respuesta a la heterogeneidad. El modelo inclusivo, recomendado por autores relevantes (teoría fundamentada) y por la legislación vigente, solamente podrá tener éxito en la medida en que se adapte a la realidad del entorno sociocultural donde se llevará a cabo la acción educativa.

Las sociedades modernas se ven sometidas a constantes flujos migratorios que se están incorporando a la Europa comunitaria, con una repercusión especial en España, en los últimos años. Este fenómeno, marginal en otras épocas, adquiere actualmente un rango universal, lo que lleva consigo la aparición de sociedades en las que han de convivir personas de diferentes razas, religiones, creencias y costumbres.

Ante esta nueva realidad social, cabe cuestionarse si la respuesta educativa pueda ser la misma que la ofrecida en épocas pasadas. La escuela será la encargada de que las personas posean las actitudes y las capacidades precisas para que los sujetos se integren sin dificultad en esas sociedades complejas, plurales y en constante cambio y evolución. En suma, se propone una escuela que acepte las diferencias culturales, fomente las cualidades singulares y creativas de cada sujeto.

El tercer y último apartado está dedicado a «Experiencias innovadoras» realizadas en diferentes instituciones educativas.

El artículo octavo, elaborado por Juan Belinchón y colaboradores, ofrece una experiencia de gran interés en lo que se refiere a la colaboración entre familia-alumnos-institución educativa. Este proyecto, titulado «Profesores, alumnos y familias. Cómo unificar esfuerzos. La experiencia del IES “Mariano José de Larra

de Madrid"», pretende mejorar las relaciones entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, incrementar los resultados académicos y la convivencia en la ESO. Para ello, se procedió a formalizar un compromiso que implicaba al alumno, su familia y el centro. Los tutores y coordinadores designados se encargan de velar por su cumplimiento.

En la metodología se arbitran mecanismos para mejorar el control de la asistencia, la puntualidad, evitar las conductas disruptivas y favorecer la comunicación entre los equipos docentes y el tutor, y entre éste y las familias.

La familia se compromete a supervisar el estudio de sus hijos en casa y, también, se ha adiestrado a los alumnos en técnicas y estrategias de trabajo intelectual.

Los padres se han implicado en la vida académica de sus hijos y en su comportamiento. Es cierto que no todos los padres han tenido la misma actitud, pero el plan ha conseguido atraer a la mayor parte de las familias.

La experiencia llevada a cabo ha producido, en este sentido, una dinamización del centro, que ha conducido a un cambio en la tendencia al pesimismo, tan frecuente en el claustro de profesores y en el ambiente de las aulas.

Otra experiencia, artículo noveno, presentada por Dña. Isabel Fernández, hace alusión a «Programas de ayuda para la mejora de la convivencia». Aporta claves de interés para su análisis y las fases a seguir en la implementación del plan. Muestra diversos programas, de carácter interno, semicerrado y cerrado en su desarrollo, valorando siempre lo que aporta cada opción. Explicita el sentido de la educación entre iguales y desglosa los diferentes modelos de intervención, haciendo una descripción de

los mismos. Finaliza este trabajo indicando los cambios y beneficios que estos modelos suscitan en los centros y en los alumnos involucrados.

Este estudio pone de relieve cómo los sistemas de mediación y ayuda entre iguales se han mostrado como herramientas extraordinariamente útiles al servicio de la mejora de los canales de comunicación en los centros escolares.

La última experiencia se ha desarrollado en la Isla de La Palma, en el IES «Eusebio Barreto Lorenzo». Su autora, la profesora Dña. Pino Mazorra Manrique de Lara, describe cómo a partir de problemas convivenciales en el centro, deciden elaborar un plan, con el objetivo de mejorar dicha convivencia y el clima escolar. La comunidad educativa plantea un proyecto desde una perspectiva global, partiendo de una visión positiva y reparadora del conflicto. A través de este proyecto se pretende la socialización e integración de todo el alumnado, haciéndoles protagonistas e implicándoles en todas las fases del proceso. Esta propuesta no sólo gira en torno al aula de convivencia como recurso, y a los tutores de convivencia como únicos agentes que intervienen en la resolución del conflicto, sino que implica a toda la comunidad educativa.

En resumen, en este número monográfico el lector podrá encontrar un abanico de problemáticas nuevas que emergen con fuerza en las instituciones educativas. Se abordan estas temáticas desde el ámbito reflexivo y experiencial, problemas a los que la escuela debe aportar respuestas innovadoras, acordes con la realidad. Los educadores sociales profesionales creados en el año 1991 están preparados para colaborar en las instituciones educativas en la búsqueda de estas respuestas. Buena lectura.